

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



24 FEB 2021

Suman 34 mil 410 extorsiones por teléfono

ENERO DE 2019 A FEBRERO DE 2020

Una de las formas de realizar este delito es fingir un accidente de tránsito en donde un familiar mató a otra persona

POR RAÚL FLORES
rflores@gtmm.com.mx

La pandemia por covid-19 ha provocado que las llamadas telefónicas de extorsión en el país sumen 34 mil 410 reportes de enero de 2020 a febrero de 2021, informó el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México.

Se tiene registrado que, de las 34 mil 410 llamadas, 26 mil 149 han sido por extorsión y ocho mil 261 por fraude. También señalaron que fueron utilizados 172 mil números telefónicos para cometer estos delitos.

Por su parte, las estadísticas del Centro de Integración Ciudadana indicaron que, del

1 de enero al 23 de febrero de 2021. El crimen organizado generó nueve millones 143 mil 351 pesos con extorsiones telefónicas.

En el portal Libres de Extorsión del Centro de Integración Ciudadana se registró que en enero de este año se pagaron siete millones 335 mil 929 pesos a estos delincuentes; mientras que en febrero (1 al 23), fueron un millón 807 mil 422 pesos.

Las llamadas más comunes son amenazas, supuestos integrantes del crimen organizado pidiendo un cobro de piso, secuestro virtual, sextorsión y, la más reciente, accidentes automovilísticos donde una persona supuestamente pierde la vida.

En esta nueva modalidad de extorsión se hacen dos llamadas: la primera por el supuesto licenciado Carlos Lara que informa de lo sucedido a través del celular 5624 616116; la segunda, otro supuesto agente de

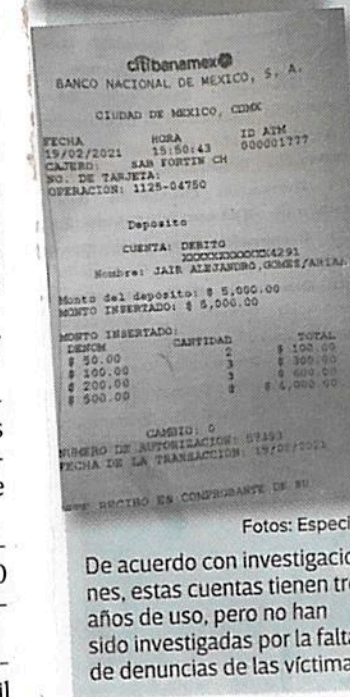
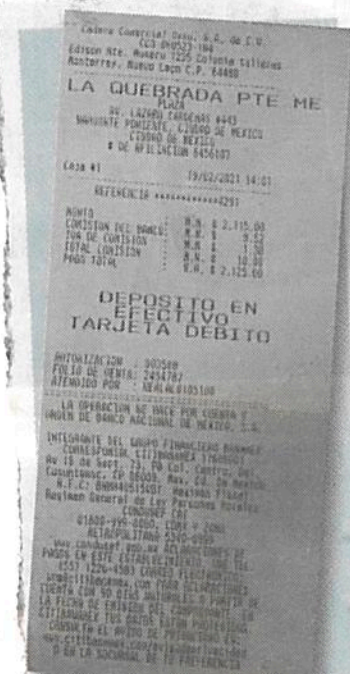
seguros, que se hace llamar Ricardo Cantú Gómez, de Inbursa, con números de celulares 33 2762 7682 y 446 142 5732, contacta a la víctima y le hace saber que su familiar atropelló a una persona que perdió la vida.

Para evitar que lo ingresen al reclusorio por el delito de homicidio, le pide un depósito que oscila entre los 50 y 150 mil pesos para darlos al Ministerio Público y policías.

Los montos de las extorsiones son depositados a dos cuentas, la primera es de Banamex, 4676311, a nombre de Jair Alejandro Gómez Arias.

La segunda es a una cuenta Bancomer número 1530 8909 84, a nombre de Guadalupe Garrido Armenta.

Los montos depositados van de los cinco a 10 mil pesos para evitar que sean rastreados por la Unidad de Inteligencia Financiera.



Fotos: Especial
De acuerdo con investigaciones, estas cuentas tienen tres años de uso, pero no han sido investigadas por la falta de denuncias de las víctimas.



MÁS DE UNA DOCENA DE VÍCTIMAS MORTALES

Van contra robo de Didi, Uber y Cabify

NOEL F. ALVARADO

Choferes de aplicación al negarse al despojo son asesinados; presumen haya autoridades coludidas

En 2020, una docena de conductores de aplicaciones de transporte privado como Didi, Uber, y Cabify, fueron privados de la vida por integrantes de bandas que se dedican al robo de vehículos con violencia. A raíz de estos crímenes las autoridades han logrado hacer un análisis sobre el modus operandi que estos grupos criminales utilizan e incluso han detectado una posible colusión por parte de elementos policíacos.

La forma en la que los criminales ejecutan estos atracos es que solicitan el servicio a través de cuentas falsas que crearon en las plataformas. Son entre dos o tres los sujetos los que piden el transporte, quienes direccionan al conductor rumbo al sur de Ciudad de México, principalmente a las alcaldías Xochimilco y Tlalpan.

Antes de llegar al destino o al finalizar el viaje, los supuestos pasajeros amagan al conductor con un arma de fuego para robarle el automóvil, en otras ocasiones han obligado al mismo chófer a que apa-

que su celular y después siga conduciendo hasta un lugar baldío en donde lo dejan a su suerte, huyendo ellos en el carro.

Si el conductor se opone al hurto del automotor los delincuentes lo privan de la vida. Para lograr su objetivo, los criminales son protegidos por un par de cómplices que circulan a bordo de otro vehículo que les hace "muro" en todo momento.

Una de las rutas de escape que las autoridades han identificado es hacia el estado de Morelos por la carretera Xochimilco-Oaxtepec o la carretera federal a Cuernavaca.

Al llegar a su destino, los automóviles son ingresados a deshuesaderos o lotes baldíos, donde son desarmados y vendidos por partes, o se les cambia el número de serie del motor, para después venderlos.

Como parte de las investigaciones se ha asentado incluso complicidad por parte de algunas autoridades capitalinas con estas bandas. En algunos de los casos, elementos de la Fiscalía capitalina han detectado irregularidades en la actuación por parte de los policías que atendieron los casos.

De hecho, en el homicidio de uno de los conductores ocurrido en enero pasado, el hermano de la víctima acusó que fue de-



Las víctimas son llevadas con engaños a perder a veces, la vida /FOTO: DAVID DEO-LARTE

tenido por agentes de la policía capitalina cuando perseguía a los responsables de asesinar a su consanguíneo.

Los señalamientos en contra de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México quedaron asentados en la carpeta de investigación CI-FIEDH /2/UI-1 C/ D/00014/01-2021.

En la Ciudad de México existen en operación cerca de 10 plataformas de transporte particular de pasajeros, y en todas de ellas o en casi todas hablan de garantizar la seguridad de los pasajeros; sin embargo, de la seguridad del conductor poco se habla o más bien dicho poco se hace.

Aunado a esto, la principal problemática a la que se enfrenta la Fiscalía General

de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México para ubicar a los responsables de los atracos u homicidios en contra de este gremio, son los lineamientos de privacidad sobre los datos de los usuarios con las que cuentan las empresas.

Además, que los usuarios pueden referir cualquier nombre; número telefónico; correo electrónico y quizás lo único cierto sea el número de tarjeta de crédito que den de alta, pero con la seguridad que las empresas de transporte guardarán celosamente y nunca proporcionarán a la autoridad investigadora los datos del titular, aun por encima de una investigación delictiva.

Estos lineamientos "benefician" a los criminales que se dedican al robo de vehí-

Los llevan hacia Xochimilco y Tlalpan; escapan rumbo a Morelos por Xochimilco-Oaxtepec o la federal a Cuernavaca

Son entre dos o tres los sujetos los que piden el transporte, quienes direccionan al conductor rumbo al sur de Ciudad de México, principalmente a las alcaldías Xochimilco y Tlalpan

culo con violencia. Una reciente modificación en el método de pago que pasó de tarjeta de crédito o débito a pago en efectivo respaldó aún más a las bandas, pues la única información rastreable que era el movimiento bancario se volvió una opción.

Bajo esta normatividad se ha detectado que las cuentas que han sido utilizadas en los atracos se abrieron ese mismo día y después ya no volvieron a ser utilizadas.

Consultadas al respecto algunas autoridades señalaron que algunas modificaciones en su reglamento que podrían realizar las autoridades para beneficiar las indagatorias son que las plataformas se responsabilicen de los datos que aportan los usuarios que dan de alta; que se verifiquen sus datos, o en su caso, que se den de alta bajo recomendación de otro usuario ya reconocido; una colaboración más efectiva con las autoridades; y que adviertan a los conductores de la existencia de este mudo operandi y

10
PLATAFORMAS de transporte particular de pasajeros existen en operación en la Ciudad de México



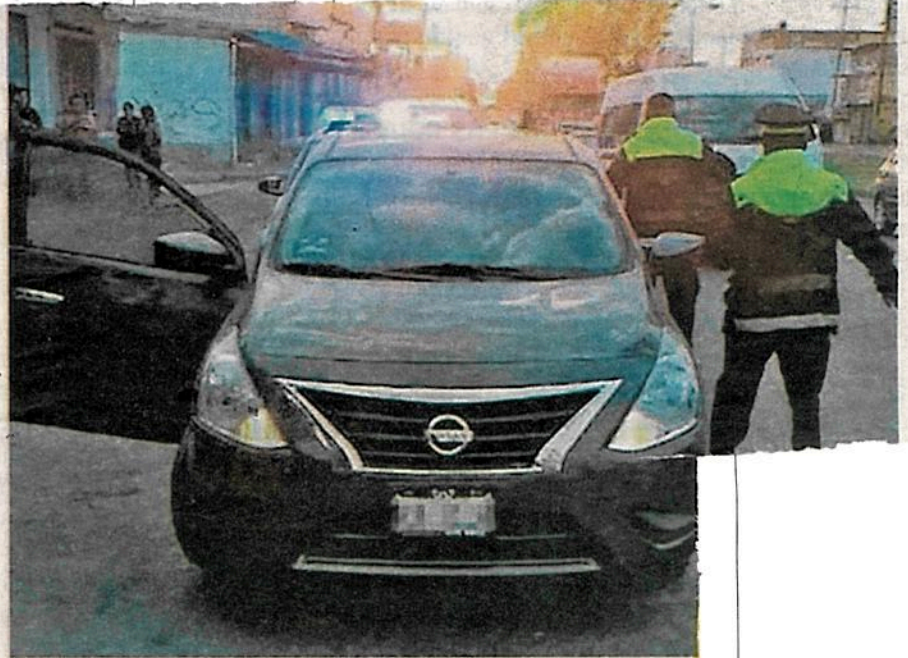
también del records de viajes de los usuarios y su fecha inicial de registros.

Los policías capitalinos pidieron sobre todo que se haga del conocimiento de esta información a los operadores que trabajan por la noche, ya que los homicidios y robos que han sufrido los conductores han sido pasadas de las nueve de la noche y por la madrugada.

Y que se alerte a los socios que prestan sus servicios con automóviles tipo Versa de la marca Nissan, ya que son los vehículos más robados por estos grupos criminales.

Recientemente, se ha identificado que los delincuentes también "campañean" (vigilan) a los conductores de estas aplicaciones que viven en las alcaldías Tlalpan o Xochimilco, con el fin de robarles el vehículo.

Además, que las autoridades lejos de presumir resultados se pongan a trabajar al respecto, en conjunto las fiscalías de homicidios y de robo de vehículos y transporte en las investigaciones de estas carpetas que están pendientes y sin resultados.



Autos compactos, los preferidos de las mafias de robacarrros /FOTO: DAVID DEOLARTE /FOTO: DAVID DEOLARTE



ES DE LA UNIÓN

Tiene 18 años y ya lleva tres detenciones

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gmm.com.mx

Dither Yaret M. de 18 años y Jorge Gabriel L, de 23, integrantes de La Unión Tepito, fueron detenidos por policías de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en calles de la colonia Morelos, cuando intercambiaban bolsitas de plástico por dinero en efectivo.

Se les halló 800 gramos de marihuana y 98 bolsitas de plástico con la misma droga, así como un arma calibre .38, cinco cartuchos útiles y dinero en efectivo.

Dither tiene tres detenciones previas, una en 2019 por robo a conductor y dos en 2020 por robo a negocio y delitos contra la salud, sin embargo en todas logró salir libre. Está posiblemente relacionado con un homicidio ocurrido en julio de 2020, en la Gustavo. A Madero, y se le identifica como sicario.

Las investigaciones de la SSC lo relacionan también con la toma de varios departamentos en la colonia Morelos.



Foto: Especial

Diether fue detenido intercambiando bolsitas de plástico por dinero en efectivo.



Detienen a cinco desvalijando

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Cinco hombres fueron detenidos durante un operativo contra el robo de autopartes realizado en la Alcaldía Iztapalapa por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De acuerdo con los primeros reportes policiales, este operativo se registró en un deshuesadero ubicado en el Eje 8, a la altura de la Colonia Santa María Aztahuacan.

Los informes agregan que, presuntamente, a los sospecho-

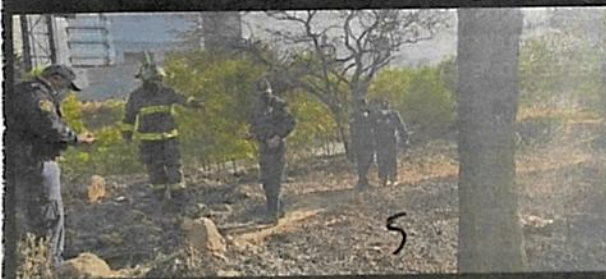


Los sospechosos fueron llevados a las instalaciones de la FGJ.

sos se les sorprendió desvalijando un vehículo.

Por ello, policías de la Secretaría de Seguridad capitalina proce-

dieron a su detención y los trasladaron a la Fiscalía General de Justicia capitalina, ubicada en la Colonia Doctores.



CALACAS ENTRE CENIZAS

El incendio de pastizal en una zona forestal de Prolongación Paseo de la Reforma dejó al descubierto dos cráneos humanos en una coladera. Tras remover las cenizas, bomberos los hallaron; uno todavía tenía cabello.



FGJCDMX



Refuerzan lazos el Consejo y la Fiscalía

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) y el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, ambos de la Ciudad de México, firmaron, por tercera ocasión, un convenio de colaboración para brindar atención a víctimas del delito y coadyuvar en la evaluación del desempeño del personal ministerial, entre otros temas.

La fiscal General de Justicia de la

Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, puntualizó que dicha colaboración es muy fructífera, ya que permite tener un puente muy ágil, profesional y moderno con los capitalinos, a fin de brindar un servicio de calidad, empático, sin corrupción, y que la gente que acuda a la FGJ se sienta tranquila.

“El Consejo es receptor de las denuncias, de las quejas, del sentir de

la gente; de una manera muy ágil, nosotros nos enteramos y tomamos medidas”, aseveró Godoy, al informar que esta es una de las tantas actividades que se realizan con la organización civil que encabeza Salvador Guerrero Chiprés.

“Existe un trabajo estrecho contra la violencia de género y el acceso a la justicia para niñas, niños y adolescentes, lo que se refleja en la

vinculación, en particular, con las Fiscalías Especializadas en Trata, Delitos Sexuales y Delitos contra NNA”, señaló por su parte Guerrero Chiprés.

En el caso de trata de personas, la fiscal enfatizó que el trabajo conjunto que hace la Fiscalía con el Consejo ha permitido salvar vidas y víctimas de este delito, así como buscar darles justicia. /24HORAS



ALIANZA. La fiscal Ernestina Godoy y el presidente del Consejo, Salvador Guerrero.



HAY 388 QUEJAS *Hand*

Denuncian a autoridades

Desde 2020 y en lo que va de este año, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la Ciudad de México ha recibido 388 llamadas de personas para denunciar malas prácticas en las agencias del Ministerio Público (MP), afirmó ayer su titular, Salvador Guerrero Chiprés.

Durante la ratificación del convenio de colaboración con la Fiscalía General de Justicia local, el presidente de esa organización detalló que, de ese total, 72 por ciento dijo que al visitar esas oficinas se les negó un servicio de calidad. Agregó que hay una campaña para promover las buenas prácticas entre agentes del MP.

Manuel Cosme

El convenio tiene la finalidad de brindar atención a las víctimas del delito y mejorar el desempeño del MP



Denuncian actos de corrupción en la Ceavi

Abogados acusan al titular de la comisión por solicitar un pago de casi 2 mdp por asesoría jurídica

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Abogados de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México (Ceavi) interpusieron una denuncia ante el órgano interno de control de la Secretaría de Gobierno local, contra el titular Armando Ocampo Zambrano, por presuntos actos de corrupción al solicitar el pago de un millón 914 mil pesos como gastos de representación para una abogada particular en el caso de una víctima agredida en 2019, misma cantidad que fue agregada al proyecto de reparación del daño

1

MILLÓN 914 MIL PESOS

se solicitan por concepto de
gastos de asesor jurídico.

que será presentado ante un impartidor de justicia.

La denuncia fue interpuesta el pasado lunes ante el titular del órgano interno, Martín López Hernández, en ella los litigantes narraron que en el proyecto de reparación del daño para la víctima se agregaron cuatro facturas que en su totalidad dan un monto de un millón 914 mil pesos por concepto de "gastos y costos de asesor jurídico cuando éste sea privado" expedidos a la

abogada Diana Cristal González Obregón, quien también aspiró a ser fiscal capitalina.

En el documento —del cual esta casa editorial tiene copia—, se precisa que Ocampo Zambrano nombró a la abogada González Obregón para que de manera "gratuita" ayudara en la asesoría del caso asentado con la carpeta de investigación CI:3135/FMIX/HUAJAPAN/2019, por el delito de tentativa de feminicidio contra la víctima María "N".

Sin embargo, el 14 de enero pasado una de las abogadas de nombre Paola Galindo se percató del anexo de estas facturas, cuando los trabajos de asesoría, acompañamiento, diligencias y revisión de la carpeta de investigación los hizo la Ceavi.

"Daniela Aguirre [abogada] escribió al comisionado preguntando si estaba enterado de que dicha abogada intentaba cobrar casi 2 millones de pesos a lo que el comisionado respondió: "tú a lo tuyo, ni te metas", se lee en la narración de hechos. ●



Abre Fiscalía carpeta contra Roemer

Por abuso sexual en contra de una bailarina, la Fiscalía de la CDMX inició una carpeta de investigación contra el escritor Andrés Roemer, quien dejó sus actividades como Embajador de Buena Voluntad de la Unesco. **PÁGINA 7**

Indaga FGJ a Roemer por abuso sexual

VIRIDIANA MARTÍNEZ **7A**

Y deja cargo en la UNESCO

FRANCISCO MORALES

Por acusaciones de abuso sexual, el escritor y diplomático Andrés Roemer se ha separado de sus actividades como Embajador de Buena Voluntad de la UNESCO.

De acuerdo con un comunicado del organismo interna-

cional, Roemer no volverá a ostentar el mandato, que tiene desde el 2017, hasta que se esclarezcan las denuncias de, hasta ahora, 12 mujeres que lo acusan de violentarlas sexualmente en citas de trabajo.

"De mutuo acuerdo entre la UNESCO y el Sr. Andrés Roemer, se acordó que éste se

retira de todas las actividades relacionadas con su mandato como Embajador de Buena Voluntad, a la espera de que se aclaren todas las acusaciones formuladas en su contra", declaró el organismo.

"La UNESCO reafirma su política de tolerancia cero hacia todas las formas de acoso".

Por el delito de abuso sexual en contra de la bailarina Itzel Schnaas, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) inició al escritor y conductor de televisión Andrés Roemer una carpeta de investigación en su contra.

La bailarina difundió un video en el que habla sobre cómo es que presuntamente fue víctima de abuso sexual por parte del también diplomático.

Por lo tanto, la Fiscalía inició las indagatorias por noticia criminal, no obstante, pidió a la víctima que presente su declaración ante la representación social para darle acompañamiento jurídico y psicológico durante las diligencias.

El Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales dio intervención a elementos de la Policía de Investigación para que lleven a cabo las indagatorias al respecto, confirmó la FGJ.

La bailarina dijo en

un video publicado en YouTube que, durante una reunión laboral, Andrés habría acariciado sus piernas cerca de la ingle y luego habría tocado su pene.

La joven bailarina informó que interpuso una denuncia en la Unidad de Gé-

nero de Grupo Salinas que habría ganado y señalado al conductor como violentador sexual patológico que atenta contra mujeres.

No obstante, el escritor negó las acusaciones.

"Niego rotundamente el supuesto abuso que señala



24 FEB 2021

Página:

7

Sección:

Fecha:



■ A través de un video, la bailarina Itzel Schnaas denuncia al escritor Andrés Roemer.

Itzel Schnaas. Lo hablamos en una reunión en Saks San Ángel el 14 de febrero. Es falso también que la Unidad de Género de Grupo Salinas se haya pronunciado sobre el caso, que declaró improcedente”, escribió en su cuenta de Twitter.

De acuerdo con la organización Periodistas Unidas Mexicanas (PUM) hay alrededor de una decena de mujeres que han señalado acoso sexual por parte del escritor, bajo un patrón similar, con el pretexto de ofrecerles trabajo.



FGJ investiga a Roemer por presunto abuso sexual

Inicia investigación ante señalamiento de Itzel Schnaas, quien aún no acude al MP

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de que la bailarina profesional Itzel Schnaas denunciara a través de sus redes sociales un presunto abuso sexual en su contra cometido por el escritor y diplomático Andrés Roemer, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) inició una investigación por la noticia criminal.

La FGJ confirmó el inicio de la investigación luego de que se di-

fundiera el video de la bailarina y que fuera retomado por diferentes medios; sin embargo, la víctima aún no se presenta a interponer una denuncia formal por los hechos narrados.

El 15 de febrero, Schnaas publicó un video en YouTube donde denunciaba que Roemer había abusado sexualmente de ella.

Tras la difusión, el diplomático publicó un video en donde exponía la conversación que sostuvo con la presunta víctima, en donde ambos hablan de las acusaciones en su contra.

Como parte de la indagatoria, el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales dio intervención a elementos de la Policía de Investigación (PDI) para realizar las indagatorias correspondientes.

Itzel Schnaas no se ha presentado ante el MP para interponer formalmente la denuncia, por lo que la FGJ espera su declaración y para darle el acompañamiento jurídico y psicológico durante todas las diligencias. ●

17 out



Restauranteros exigen mayor seguridad ante asaltos

Empresarios ven más riesgo por servicio en la calle; FGJ detecta 5 bandas en Polanco

17 net

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

A unas horas de que se difundiera un video en el que se observa que un comensal, en la zona de Lomas de Chapultepec, agrede a tiros a dos delincuentes que pretendían robarle cuando estaba con una mujer en un restaurante, empresarios del ramo solicitaron la intervención urgente de las autoridades para la detención de las bandas que operan en la zona y que "afectarían" el regreso a la nueva normalidad.

"Si antes nos robaban de manera descarada dentro de los locales, en algunos hasta bajaban las cortinas para que no los mo-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los robos han afectado la nueva normalidad de los restaurantes.

lestaran, ¡imagínate! ahora que todos tenemos mesas y clientes en la calle, es más fácil para los delincuentes escapar. Ese es nuestro temor con el regreso a la nueva normalidad", explicó Raymundo, mesero de un café.

En este sentido y con base en las denuncias que tanto comen-

sales y restauranteros han presentado por este tipo de robos ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX), el órgano logró determinar que son cinco —por lo menos— las bandas que se dedican a robar a comensales y restaurantes del sector de Polanco,

Las Lomas, el corredor Roma-Condesa y algunos ubicados en Cuajimalpa.

Los indicios apuntan a que estos grupos originalmente se dedicaban al robo de relojes de alta gama, así como a los conductores que se veían atorados en el tránsito de las arterias importantes, pero poco a poco fueron encontrando en los comensales otro nicho, pues en cuestión de minutos roban celulares, tabletas electrónicas, joyas, accesorios de lujo y dinero en efectivo.

"Si nos ayudan con algo de patrullaje o policías rondando la zona en el horario de comida o del café por la tarde podría ser más que suficiente. El problema es que ahora nuestros clientes son los que corren más riesgo", puntualizó el entrevistado.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la fiscalía local cuentan con los horarios y los días cuando más atracos a comensales se registran: con mayor frecuencia, los domingos y lunes por la tarde; con menor intensidad, jueves y sábados. Los días de quincena son los más redituables para los delincuentes. ●



Asalto en restaurante de las Lomas de Chapultepec desata balacera

NOEL F. ALVARADO

13

Un par de delincuentes intentaron robarle sus pertenencias a una pareja que se encontraba comiendo en un restaurante de Lomas de Chapultepec, pero en vez de llevarse dinero y artículos de valor, recibieron unos balazos.

Los criminales no contaban con que uno de sus objetivos venía armado, quien abrió fuego en su contra cuando los individuos intentaron quitarle a él y a su acompañante sus relojes y celulares.

La pareja de delincuentes también disparó en contra de los clientes, pero no fueron certeros como lo fue el afectado, quien hirió por lo menos a uno de los amantes de lo ajeno. pues las autoridades



Uno de los comensales sacó un arma de fuego y repelió a los ladrones / FOTO: CAPTURA DE VIDEO

hallaron sangre sobre la calle por la que huyeron los sospechosos.

El intercambio de balas sucedió el do-

mingo pasado, a las 17:25 horas, en la terraza que adaptó el restaurante Midam (como parte de las medidas de sanidad

No contaban con que uno de sus objetivos venía armado, quien abrió fuego en su contra cuando los individuos intentaron quitarle a él y a su acompañante sus relojes y celulares

por la pandemia del coronavirus) ubicado sobre la calle Pedregal.

Los hechos fueron captados por las cámaras de seguridad del negocio. En la grabación se observa el momento en el que los criminales se acercan a la mesa del hombre y la mujer. En cuestión de segundos y en movimiento rápido, el comensal saca un arma de fuego y dispara en su contra.

El par de ladrones retrocede y se da a la fuga por calles de la misma colonia. Hasta ahora no se ha reportado su arresto y tampoco se han presentado a denunciar las víctimas al Ministerio Público.



JUAN GERARDO LÓPEZ

2



El director del Archivo Histórico de la Ciudad de México, no frenó el mantenimiento al acervo durante la pandemia. López asevera que este recinto conserva "los documentos más antiguos de toda América y es la memoria de esta ciudad y del país". También anunció que en el Archivo se "van a estar realizando actividades de divulgación permanentemente, como una manera de acercarnos a un tema muy importante: la apropiación ciudadana de los documentos históricos, es decir, de su historia".



ANDRÉS ROEMER



Ha sido retirado como Embajador de Buena Voluntad de la UNESCO, el motivo: diversas acusaciones de acoso o abuso sexual en contra de diferentes mujeres. El caso más sonado ha sido el de la bailarina mexicana Itzel Schnaas, quien el pasado 15 de febrero denunció públicamente haber sido acosada y agredida sexualmente por el escritor. No obstante, las denuncias anónimas en su contra están hechas desde 2019. Y de acuerdo con la cuenta de Twitter Periodistas Unidas México, ya son al menos una decena de acusaciones las que han recopilado, en contra de Roemer.